



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 10 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210049300	Medidas Cautelares Anticipadas	Finanzauto S.A	Carmen Cecilia Imparato	09/09/2021	Auto Decide
08001405300320200006800	Procesos Ejecutivos	Generoso Mancini Cia. Ltda.	Industrias Panadería Galan S.A.S.	09/09/2021	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Audiencia 07 De Octubre De 2021 A Las 9:30 A.M.
08001405300320210053100	Tutela	Manuel Almeira Jimenez	Seguros Del Estado.	09/09/2021	Sentencia

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 10 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

25330574-5162-4f3a-94d4-08b7c877a5d9